



## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736-9997

Senado Académico

2011-12  
Certificación número 4

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de septiembre de 2011, tuvo ante su consideración una moción en torno a una información contenida en el informe del Rector sobre un grupo de estudiantes que fueron admitidos a la Institución bajo un plan de coordinación para recibir apoyo académico, pero que no cumplían con el IGS establecido.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicita que esa experiencia, de admitir estudiantes que no cumplen con el IGS, no se repita en el proceso de admisión del próximo año sin una discusión en el Senado y en los Departamentos. Asimismo, se solicita que medie un análisis de los resultados del informe que se solicitó, para que se determine si se quiere hacer un estudio piloto sobre la deseabilidad y conveniencia de aceptar estudiantes que no cumplan con los IGS mínimos establecidos. En cuyo caso, debe hacerse un diseño y un protocolo del estudio piloto que cumpla con los estándares sobre ese tipo de estudio y que permita hacer predicciones de éxito.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de septiembre de dos mil once.



*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736-9997

**Senado Académico**

2011-12

Certificación número 25

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de diciembre de 2011, retomó su Certificación número 4 (2011-12), a la luz de la Certificación número 25 (2003-04) de la Junta de Síndicos, que contiene las *Políticas y Normas de Admisión a la Universidad de Puerto Rico para Estudiantes Procedentes de Escuela Superior*.

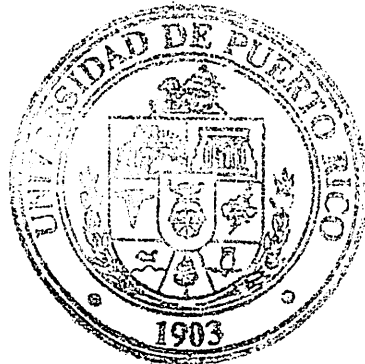
Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico determinó enmendar la Certificación número 4 (2011-12) para que lea:

El Senado Académico solicita que esa experiencia, de admitir estudiantes que no cumplen con el IGS, no se repita en el proceso de admisión.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de diciembre de dos mil once.



*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva